

Francisco Javier Jaramillo C.
Lina Margarita Herrera M.
ABOGADOS U. AUTÓNOMA L.

leba 26
"Sin la Equidad,
el Derecho es injusto."

victy.
Señor,
JUEZ PRIMERO (1) CIVIL DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE MEDELLIN.
E. S. D.

REF: PROCESO "EJECUTIVO CONEXO" DE MARIA RUBY NOREÑA y otro.
CONTRA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. y otros.
RADICADO: 00358 / 2019. (Conexo al 0059 / 2013, del 18 y 7° Cto).

FRANCISCO JAVIER JARAMILLO CUARTAS, ciudadano mayor de edad, residente y domiciliado en el Municipio de Itagüí, identificado con la cédula de Ciudadanía número 71.199.03 de Jericó (Ant.) abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 91.719 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la parte actora, a Usted con todo respeto, me permito manifestarle:

Que me permito realizar la ACTUALIZACION DEL CREDITO contenido en la sentencia ejecutiva, tal y como corresponde.

NOTA: Sea lo primero agradecer señor Juez, y de manera respetuosa y de buena fe, que el crédito total de una liquidación realizada el día 25 de enero de 2020, ascendió a la suma de **\$285'571.372**.

Liquidación de la cual el auto 18/Civil del Circuito corrió traslado mediante auto de fecha 30 enero 2020 (folio 20), vencido el termino de ley la contraparte no la objetó, y el mismo desechó mediante auto de fecha 2 de febrero (folio 21), por encontrarla ajustada al derecho, **le impartió su aprobación.**

Ahora,

Se pretende actualizar la liquidación ultima, en suma de **\$285'571.372.00**.

Como el capital actualizado es de **\$285'571.372.00**, sobre los cuales se agrega como interés el 0.5% mensual desde el 25 de enero de 2020 hasta el 25 de marzo de 2020, es decir 2 meses. Así mismo, el 0.5% de **\$285'571.372.00** es: **\$1'427.856.00**, que multiplicados por 2 arroja un total de **\$2'855.713.00**. Mismos que agregados al capital ultimo, arroja un gran total a la fecha de 25-03-2020, de **\$288'427.085.00**.

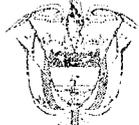
Gran total actualizado a 25 de marzo de 2020, DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M.L. (\$288'427.085.00).

Lo anterior para su conocimiento, y fines pertinentes, **salvo su mejor proveer, porque todos somos humanos.**

Respetuosamente,

FRANCISCO JAVIER JARAMILLO C.
T.P. 91.719 del C. S. de la Judicatura

Carrera 49 No. 49-73 Ed. Seguros Bolívar - Oficina 12-02 Teléfono: 251-74-26.
Cel: 312 212 59 02 - Medellín - Colombia.



Oficina de Ejecución Civil

13 MAR 2020

Revisado _____

Incorporado 11 JUNIO 2020 *FC*

Pasa a Despacho _____